



GOBERNANZA, SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y FINANCIERA

Gestión eficiente, transparente y sustentable para proyectar el futuro

EL DIAGNÓSTICO

Una Facultad de excelencia requiere una gobernanza capaz de orientar estratégicamente su desarrollo, con procesos administrativos claros, eficientes y conocidos por toda la comunidad. La complejidad, falta de claridad y dispersión de algunos procedimientos internos puede generar incertidumbre, duplicidades y demoras, dificultando el trabajo académico y administrativo. Al mismo tiempo, la Facultad necesita asegurar la sustentabilidad financiera y ambiental de su proyecto académico. La alta dependencia de fuentes tradicionales de financiamiento limita la capacidad de planificación e inversión estratégica de largo plazo. A ello se suma la necesidad de contar con información financiera clara, accesible y periódica para tomar decisiones fundadas, definir prioridades y desarrollar una estrategia de diversificación de ingresos compatible con el carácter público de la institución. En los tiempos que corren la Facultad debe avanzar hacia una gestión responsable de sus residuos, una mayor eficiencia en el uso del agua y energía.

LA PROPUESTA

Impulsaremos una Política Integral de Gobernanza y Sustentabilidad que articule tres dimensiones inseparables del desarrollo institucional: una gestión administrativa eficiente y transparente, una estrategia financiera responsable y diversificada, y una gestión ambiental comprometida con el uso responsable de los recursos.



¿QUÉ HAREMOS?

1. Procesos administrativos claros y una gobernanza más eficiente.

Revisaremos y ordenaremos los principales procesos administrativos internos de la Facultad, elaborando protocolos claros, simples y accesibles para los trámites y procedimientos recurrentes. Estos protocolos definirán responsables, etapas, requisitos y plazos, y serán conocidos por toda la comunidad.

2. Transparencia financiera y rendición de cuentas.

Realizaremos un diagnóstico financiero integral de la Facultad que permita conocer con claridad la composición y evolución de los ingresos, gastos, transferencias internas e ingresos propios.

3. Planificación financiera de mediano y largo plazo.

Vincularemos la planificación presupuestaria con el próximo Plan de Desarrollo Institucional, definiendo prioridades de inversión y metas verificables para docencia, investigación, postgrado, infraestructura, biblioteca, tecnología y desarrollo del claustro. El objetivo es superar una gestión centrada exclusivamente en las necesidades inmediatas y avanzar hacia decisiones financieras que anticipen las necesidades futuras de la Facultad.

4. Diversificación progresiva de las fuentes de financiamiento.

Diseñaremos una estrategia para disminuir la dependencia excesiva de una sola fuente de ingresos, fortaleciendo la educación continua, el desarrollo de proyectos nacionales e internacionales, la vinculación con egresadas y egresados y otras fuentes de financiamiento compatibles con el carácter público y la independencia académica de la Facultad. La diversificación permitirá generar mayor estabilidad y capacidad de inversión.

5. Fortalecimiento estratégico de la educación continua.

Fortaleceremos la educación continua mediante programas de actualización, formación ejecutiva y programas especialmente diseñados para instituciones públicas y privadas, asegurando estándares académicos de calidad y una estrategia coordinada de posicionamiento nacional e internacional.

6. Apoyo profesional para captar y gestionar proyectos.

Fortaleceremos las capacidades institucionales para identificar oportunidades de financiamiento y apoyar la formulación, administración y rendición de proyectos nacionales, internacionales, asociativos e interdisciplinarios. La finalidad es que las capacidades académicas

existentes puedan transformarse con mayor facilidad en proyectos de investigación, cooperación internacional e innovación institucional, disminuyendo la carga administrativa que actualmente recae sobre académicas y académicos.

7. Fortalecimiento de la relación institucional con egresadas y egresados.

Crearemos una política permanente de vinculación con quienes se han formado en nuestra Facultad en una perspectiva de largo plazo, sin limitarse a contactos ocasionales, promoviendo su participación en actividades académicas, mentorías, prácticas profesionales, cooperación institucional y apoyo a iniciativas estratégicas, becas y proyectos de desarrollo.

8. Uso estratégico y mejoramiento de la infraestructura.

Elaboraremos un plan de inversión de mediano plazo para mejorar salas, oficinas, infraestructura tecnológica y recursos bibliográficos.

9. Política de ingresos propios.

Revisaremos la política de ingresos propios, en coordinación con las unidades académicas, en miras a construir mecanismos transparentes de cooperación entre departamentos, centros y programas. La propuesta debe reconocer e incentivar el esfuerzo de las unidades que generan recursos, pero también permitir que las capacidades institucionales contribuyan a objetivos estratégicos comunes. El propósito es evitar que el modelo de financiamiento genere competencia interna o desigualdades estructurales y favorecer una Facultad más integrada.

10. Sustentabilidad ambiental y eficiencia energética.

Implementaremos un plan de gestión ambiental para la Facultad que aborde de manera integral la reducción y separación de residuos, el tratamiento y valorización de residuos orgánicos y la gestión responsable de residuos sólidos y peligrosos. Avanzaremos en medidas de eficiencia hídrica y energética para edificios e instalaciones, incluyendo un diagnóstico de consumos y mejoras en iluminación, climatización y gestión de equipos

11. Evaluación periódica de resultados.

Estableceremos indicadores simples y públicos para evaluar la evolución de las distintas fuentes de financiamiento, las inversiones realizadas y el cumplimiento de las prioridades definidas en el PDI.